

## **MEMORANDO**

Código Dependencia

COLDEPORTES 25-04-2019 15:25

AI Contestar Cite Este No.: 2019IE0002155 Fol:1 Anex:1 FA:8

ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

DESTINO 100-DIRECCIÓN / ERNESTO LUCENA BARRERO

ASUNTO INFORME SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TRIMESTRE I DE 2019

ORS

Para: Ernesto Lucena Barrero

Director General

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe seguimiento a la ejecución presupuestal trimestre I de 2019

Respetado Dr. Lucena,

En desarrollo del rol de "Evaluación y Seguimiento" señalado en el Decreto 648/2017, **Artículo 2.2.21.4.9** *Informes*..."literal k) "Los demás que establezca la Ley", se presenta el siguiente informe de seguimiento acatando los requerimientos normativos en materia de Presupuesto General de la Nación, se remite informe correspondiente al primer trimestre de 2019.

Cordialmente,

James Jilbert Lizarazo Barbosa Jefe Oficina de Control Interno

Jamus Tizarazo B

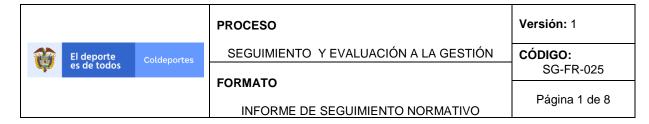
Anexos: Informe en ocho (8) folios.

# Copia:

- Secretaría General
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina Asesora Jurídica
- Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
- Dirección de Inspección, Vigilancia y Control
- Dirección de Fomento y Desarrollo
- Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

Elaboró: Lixy Romero Navarrete

Revisó: James Jilbert Lizarazo Barbosa / 25-04-2019 15:25



PARA: Dr. Ernesto Lucena Barrero

Director

DE: Oficina Control Interno

ASUNTO: Informe seguimiento a la ejecución presupuestal trimestre I de 2019

En desarrollo del rol de "Evaluación y Seguimiento" señalado en el Decreto 648/2017, **Artículo 2.2.21.4.9** *Informes...* "literal k) "Los demás que establezca la Ley", se presenta el siguiente informe de seguimiento acatando los requerimientos normativos en materia de Presupuesto General de la Nación.

#### **OBJETIVO:**

Presentar análisis del avance en la ejecución presupuestal asignada a la Entidad para la vigencia 2019.

## **ALCANCE:**

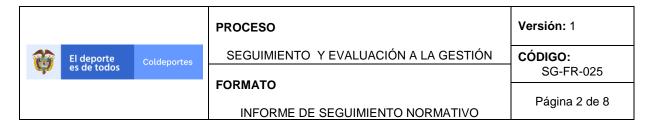
Comprende seguimiento a la información presupuestal gestionada por la Entidad tanto de ejecución de rezago presupuestal, como de la apropiación inicial y vigente a 31 de marzo de 2019, referente al comportamiento de compromisos, obligaciones y pagos.

## **MARCO NORMATIVO:**

- ✓ Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- ✓ Decreto 1068 del 26-May-2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- ✓ Decreto 2236 del 27-Dic-2017, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", sección 4301; Capítulo III. De las reservas presupuestales y cuentas por pagar.
- ✓ Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, Versión 2, agosto/2018, sección 2.1.3 Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.
- ✓ Ley 1940 del 26-Nov-2018, "Por la cual se decreta presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para vigencia fiscal 1 al 31 diciembre 2019, Capítulo III de las reservas presupuestales y cuentas por pagar.

# **METODOLOGÍA:**

Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como observación, consulta de reportes, cruces, verificación, y análisis de información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y la reportada por el GIT Gestión Presupuestal y Financiera de la Entidad atinente a la ejecución presupuestal.



## **RESULTADOS:**

# 1. Asignación Presupuestal vigencia 2019

Mediante la Ley 1940 del 26 de noviembre/18, "Por la cual se decreta presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para vigencia fiscal del 1º de enero, al 31 de diciembre de 2019", página 46, sección 4301, le fue asignado a Coldeportes presupuesto total por \$569.055'371.065, el cual se encuentra distribuido como sigue a continuación:

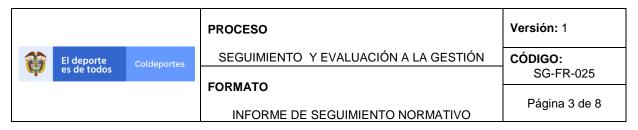


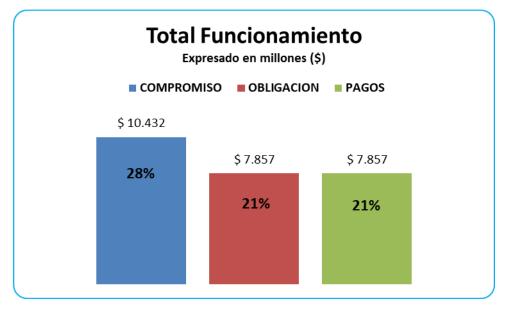
A 31 de marzo el presupuesto no ha tenido modificaciones de apropiación adicionada o reducida. Se visualizó a través de SIIF Nación en el reporte de ejecución presupuestal que se tiene "apropiación bloqueada" por \$70.000 millones en el rubro de inversión, que corresponde al 13% del total apropiación inicial, dicha situación fue dispuesta por el gobierno Nacional a través de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda, como medida preventiva en referencia al déficit fiscal nacional.

# 1.1 Avance ejecución presupuestal Rubro Funcionamiento

El total de apropiación vigente a 31 de marzo de gastos de funcionamiento es por \$37.055'371.065, de los cuales el 30% (\$11.233.601.041) cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal y el 70% (\$25.821'770.024) corresponde a apropiación disponible, el avance de ejecución es el siguiente:

Grafico Nº 2

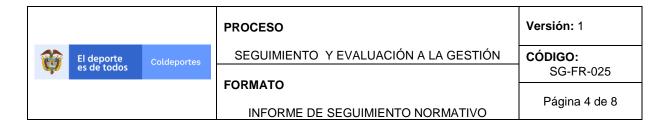




Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 31-Mar-2019

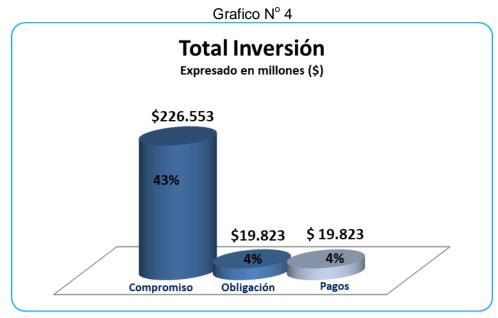
Grafico Nº 3 Comportamiento Gastos de Funcionamiento Gastos de Adquisición de Transferencias Gastos por Personal Bienes y Corrientes Tributos, Servicios Multas, Sanciones e Intereses de Mora APR. VIGENTE 16.861.000.000 3.962.371.065 15.635.000.000 597.000.000 COMPROMISO 3.521.541.213 3.026.161.335 3.467.729.889 416.832.085 OBLIGACION 3.521.541.213 751.363.210 3.167.218.662 416.832.085 PAGOS 3.521.541.213 751.363.210 3.167.218.662 416.832.085

Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 31-Mar-2019



# 1.2 Avance ejecución presupuestal Rubro Inversión

El total de apropiación vigente en el rubro de inversión por \$532.000'000.000, de los cuales el 55% (\$292.842.262.321) cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal y el 32% (\$169.157.737.679) corresponde a apropiación disponible, el restante 13% (70.000 mill) es la apropiación bloqueada, a 31 de marzo presenta la siguiente ejecución:



Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 31-Mar-2019

A continuación se muestra el detalle de los proyectos de inversión aprobados para la vigencia del año 2019 con los valores de ejecución acumulada inicial:

Cuadro No. 1.- Distribución provectos de Inversión (Expresado en millones)

	Apropiación					Ejecución		
Rubro - Detalle	Vigente	Bloqueada		Disponible		CDP	Compromiso	% Avance
	(\$)		%	(\$)	%	(\$)		
C-4301-1604-8 Apoyo a la educación física extraescolar y el deporte formativo para la infancia, adolescencia y juventud a nivel nacional	73.269	42.569	58%	30.020	41%	680	406	1%
C-4301-1604-9 Desarrollo de la actividad física y los hábitos y estilos de vida saludable a nivel nacional	8.750	-	0%	4.433	51%	4.317	178	2%

# PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO Versión: 1 CÓDIGO: SG-FR-025 Página 5 de 8

C-4301-1604-10 Desarrollo de la recreación a nivel nacional	8.403	-	0%	4.151	49%	4.252	227	3%
C-4301-1604-11 Desarrollo al deporte social comunitario nacional	7.782	-	0%	5.015	64%	2.767	293	4%
C-4301-1604-12 Desarrollo del deporte escolar como herramienta de convivencia y paz nacional	9.230	-	0%	4.172	45%	5.058	179	2%
C-4302-1604-16 Apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivel nacional	175.651	-	0%	16.333	9%	159.318	158.977	91%
C-4302-1604-17 Apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional	62.490	6.500	10%	11.678	19%	44.312	23.468	38%
C-4302-1604-18 Desarrollo del sistema paralímpico para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional	13.300	1.266	10%	4.572	34%	7.462	4.640	35%
C-4302-1604-19 Desarrollo al deporte del sistema olímpico y convencional para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional	96.155	19.664	20%	22.070	23%	54.421	34.880	36%
C-4302-1604-20 Desarrollo de políticas públicas e investigación sectorial a nivel nacional	1.000	-	0%	818	82%	182	182	18%
C-4302-1604-21 Asistencia a la cooperación internacional del sector a nivel nacional	1.200	-	0%	1.068	89%	132	132	11%
C-4302-1604-22 Apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional	45.620	-	0%	44.026	97%	1.594	393	1%
C-4302-1604-23 Apoyo a la inspección, vigilancia y control a nivel nacional	2.500	-	0%	1.611	64%	889	187	7%
C-4302-1604-24 Apoyo al programa al control dopaje nacional	1.700	-	0%	216	13%	1.484	91	5%
C-4302-1604-25 Desarrollo al laboratorio del control al dopaje nacional	9.000	-	0%	8.169	91%	831	532	6%
C-4399-1604-7 Implementación de las tecnologías de la información y comunicación para el sistema nacional del deporte a nivel nacional	4.000	-	0%	3.800	95%	200	200	5%
C-4399-1604-8 Mejoramiento sedes Coldeportes Bogotá	6.000	-	0%	1.925	32%	4.075	965	16%
C-4399-1604-9 Apoyo al fortalecimiento del sector a nivel nacional	5.950	-	0%	5.081	85%	869	622	10%
Total Inversión	532.000	70.000	13%	169.158	32%	292.842	226.553	43%

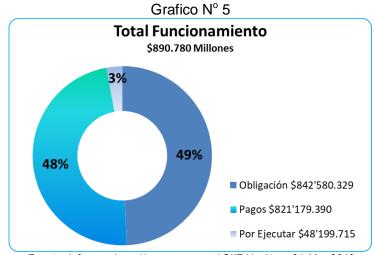
Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 31-Mar-2019

# 2. Ejecución rezago presupuestal

			PROCESO	Versión: 1
1	El deporte es de todos	Coldeportes	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
			INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 6 de 8

# 2.1 Reserva presupuestal rubro funcionamiento

A 01 de enero/19 la reserva presupuestal del rubro funcionamiento quedo constituida por total de \$890'780.044; a 31 de marzo presenta saldo por ejecutar de \$48'199.715 (5.4%) y se ha gestionado el siguiente avance:

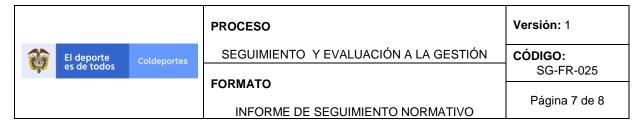


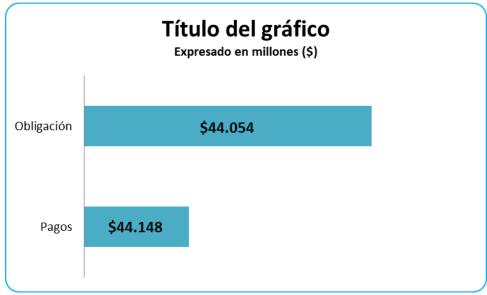
Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 31-Mar-2019

# 2.2 Reserva presupuestal rubro inversión

Del saldo inicial presentado en el rubro de inversión por \$161.112'884.475, se encuentra pendiente por ejecutar el 73% por \$116.964'530.708, la ejecución realizada a 31 de marzo corresponde a:

Grafico Nº 6





Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 31-Mar-2019

# 3. Vigencias Futuras

El reporte de ejecución de vigencias futuras fue suministrado por el Coordinador GIT Gestión Financiera y Presupuestal, el cual evidencia 100 registros por este concepto, que corresponden a: contrato interadministrativo (71) y convenio (29), cuenta con autorización No. 106917 por \$157.000 millones.

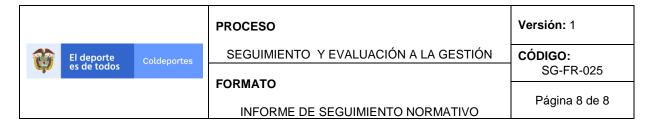
#### Observación:

En el presente informe no fueron identificadas observaciones, que conduzcan a incumplimientos de la normatividad aplicable a la ejecución presupuestal.

# Derecho a réplica

- 1. Mediante Radicado por Gesdoc No. 2019IE0001893 del 16- Abr-2019 la Oficina de Control Interno remitió el informe preliminar del seguimiento a la Secretaria General, con copia al GIT Gestión Financiera y Presupuestal, con el fin se realizara las observaciones que se consideraran pertinentes frente a los resultados del seguimiento, soportando las evidencias y/o documentos que puedan desvirtuar tales observaciones.
- 2. Se recibió respuesta radicada con el número 2019IE0001979 el 23-Abr-2019 de Secretaría General remitiendo observaciones, las cuales fueron ajustadas en el presente informe.

De acuerdo con lo anterior, el contenido del presente informe de seguimiento quedó en firme.



# CONCLUSIÓN

La entidad Coldeportes en el primer trimestre 2019, viene presentando evolución en su gestión presupuestal, respecto a la apropiación de la vigencia 2019 tiene avance total en compromisos del 42% por \$236.984'891.189; y de reserva presupuestal en pagos el 28% por \$44.875'259.526.

# **RECOMENDACIÓN**

A las dependencias involucradas en la ejecución de reserva presupuestal, para que se tomen las acciones que conlleven a la óptima gestión de los recursos.

# COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 001122 de 2017, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité de Coordinación de Control interno, copia del presente informe de seguimiento al cumplimiento de requerimientos normativos.

# (Original firmado)

## James Lizarazo Barbosa

Jefe Oficina de Control Interno

Copia: - Secretaría General

- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina Asesora Jurídica
- Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
- Dirección de Inspección, Vigilancia y Control
- Dirección de Fomento y Desarrollo
- Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

Elaboró: Lixy Romero Navarrete